

¿Qué es una transferencia?

Una transferencia ocurre cuando vendes, regalas o intercambias cualquier recurso que posees o cualquier ingreso que recibes por menos de lo que valía o no recibes algo de igual valor a cambio. Las transferencias ocurren cuando usted o su cónyuge:

- Cambian el título o la escritura de una propiedad;
- Venden algo suyo o compran algo de alguna otra persona;
- Hacen un préstamo;
- Regalan recursos como dinero o su hogar;
- Le regalan ingresos a otro individuo o entidad; o
- Toman cualquier acción que cause que los ingresos o recursos no estén disponibles para usted.

¿Cómo afecta una transferencia los derechos a ALTCS?

Si realizó una transferencia durante el período de 60 meses antes del mes de su solicitud (período retrospectivo), debemos determinar si la transferencia lo hará inelegible para los servicios de atención a largo plazo.

- Si usted recibe algo de igual valor que el objeto que usted transfirió, no hay sanción.
- No hay sanciones para transferencias a un cónyuge o a un/a niño/a discapacitado/a.

Si no recibió algo de igual valor por las transferencias, es posible que sea inelegible para los servicios de atención a largo plazo de ALTCS por un período de tiempo. Este período de tiempo se determina dividiendo la cantidad de la transferencia por la que usted no recibió algo de igual valor entre la tarifa de pago privado en el condado donde usted vive.

Ejemplo: La Sra. Williams cambió el título de su hogar y se lo dio a su hija. La tarifa de pago privado en el condado en donde ella vive es \$5,000. El hogar valía \$150,000.00. Su hija no le dio a ella nada por el hogar. $\$150,000 \text{ dividido entre } \$5,000 = 30 \text{ meses sin derecho a servicios de cuidados a largo plazo.}$

¿Qué ocurre si AHCCCS determina que yo hice una transferencia?

Antes de que impongamos un período de sanción, debemos enviarle una carta a usted informándolo/a sobre la cantidad de la transferencia y el período de tiempo en el que usted no tiene derecho. La carta también le da a usted información sobre cómo puede usted tener derecho a cuestionar la transferencia y evitar el período de sanción.

Usted puede cuestionar la transferencia si:

- Usted demuestra que usted obtuvo el mismo valor;
- El objeto que se transfirió le es devuelto a usted; o
- Usted demuestra que la transferencia no se hizo con el propósito de tener derecho a ALTCS.

¿Qué ocurre si se aplica un período de sanción?

Tendrá el derecho de pedir una apelación si no estuviera de acuerdo con nuestra decisión. Además, usted recibirá algunos beneficios médicos (doctores, hospitales, medicamentos recetados, rayos X y trabajo de laboratorio, etc) hasta que se termine el período de sanción.

¿Cómo puedo obtener más información?

Puede encontrar información adicional sobre transferencias en el Capítulo 900 del [Manual de pólizas de elegibilidad](#) ubicado en el sitio web AHCCCS.gov.